

Ni formal ni legal: el comercio ambulante y la resistencia a la ciudad globalizada

Jerónimo Murillo

Artículo producido a partir de tesis de magíster.

Profesores guía: Francisco Díaz, Ernesto Silva

El desmembramiento residual del ágora o foro no adoptó la forma histórica de institucionalización superestructural seguida por la función política y la religiosa, sino, más bien, la de dispersión territorial de las prácticas sociales y culturales más diversas y complejas pero no menos vitales de la población¹.

Son las 12 del día del 25 de diciembre de 2019 y el Paseo Ahumada es intransitable. Cientos de miles de comerciantes, uno al lado del otro, a ambos costados de la calle, desde la Alameda hasta el río Mapocho. Me toma más de una hora llegar de un extremo al otro esquivando a la multitud. A medida que avanzo, los puestos de chucherías navideñas van progresivamente transformándose en carritos de comida ambulantes. También van cambiando los olores y los acentos. Los puestos administrados por chilenos ahora son dirigidos por extranjeros, y el orden aparente del punto inicial se matiza poco a poco con el caos total. Al llegar al Mercado Tirso de Molina, ya no queda ningún vendedor chileno.

ANTECEDENTES

La discusión sobre la ciudad ideal es de larga data. Si apenas coincidimos en el significado de espacio público, tampoco ha sido fácil garantizar su plenitud en la ciudad, y pareciera ser que los intentos de planificación urbana en Santiago han promovido más la privatización de los espacios de uso público que la apertura de estos². En este escenario el comercio informal irrumpe en la normalidad pretendida por el Estado, apropiándose del espacio y creando una 'nueva urbanidad'³.

En los últimos años Chile ha acogido a miles de inmigrantes provenientes de países vecinos. La dificultad que implica recibir e integrar a este contingente humano en el corto plazo, ha dado paso a distintas formas de precarización, entre las cuales se encuentra la precarización laboral⁴. Fruto de los obstáculos legales que enfrentan los migrantes es que muchos se han visto en la necesidad de trabajar de manera informal, provocando un aumento significativo del comercio ambulante y, en consecuencia, agudizando la lucha por la ocupación del espacio público.

Aunque el asunto del comercio informal no es algo nuevo. Ya en la década de los noventa los países latinoamericanos comienzan a desarrollar procesos de privatización y tercerización del trabajo atrayendo consigo la precarización laboral⁵. En este contexto, el sector 'informal' o 'premoderno', visto como una actividad confinada a los países en desarrollo, se definió como "[aquellas] actividades económicas que no contribuían al crecimiento de las economías nacionales", asumiendo de manera subyacente "que las actividades informales debían ser empujadas a la esfera formal para que una nación pasara a la economía moderna, en consonancia con las naciones desarrolladas"⁶.

Sin embargo, a pesar de los intentos del Estado de supervisar cualquier intercambio de bienes, el comercio informal o 'ferias libres' continúan, hasta el día de hoy, resistiendo a su control. ¿Se tratará de un acto deliberadamente anárquico o es, sin más, el simple instinto de supervivencia?

EL COMERCIO AMBULANTE: LA ARQUITECTURA DE LA PRESIÓN FINANCIERA

El creciente número de inmigrantes en Chile en los últimos años y el aumento de vendedores informales en algunas zonas de la capital, no son una mera coincidencia⁷. Ambos fenómenos están relacionados por diversos factores

sociopolíticos y económicos que constituyen un antecedente para comprender la conformación espacial del comercio de comida ambulante y sus lógicas de ocupación del espacio público.

En una investigación realizada por el Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), Guillermo Pérez afirma que “la estabilidad económica de Chile en décadas recientes, junto con las dificultades de otros países de la región, provocaron que la cantidad de inmigrantes que ingresan a nuestro territorio aumentara de forma constante en los últimos 25 años⁸. La mayoría de esa población se ha asentado en la ciudad de Santiago⁹, y si analizamos la distribución espacial por grupo socioeconómico y nacionalidad¹⁰, y las zonas de la capital con peores condiciones de hacinamiento¹¹, veremos además que los sectores con mayor concentración de extranjeros (latinoamericanos) coinciden con los de mayores índices de hacinamiento, y menores ingresos. Así, se infiere que la distribución urbana de la población inmigrante reproduce las lógicas de segregación socioeconómicas previas. ¿Cómo se relaciona esta segregación social – y racial – con la formación del comercio ambulante? ¿Qué condiciones, aparte de la marginalización, favorecen su aparición?

Según un estudio realizado en el año 2015 por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), el 41% de los vendedores ambulantes en Santiago posee educación media o superior. También señala que el 64% afirma que esta actividad es su única fuente de ingresos¹². Un análisis elaborado al año siguiente mostró una tasa de desempleo del 6,8%, del cual un 1,8% correspondía a desocupados extranjeros¹³. Sin embargo, si bien la cifra de extranjeros se ha duplicado desde la fecha del último estudio hasta ahora¹⁴, lo cierto es que las políticas de migración no han variado mucho y la reforma del marco legal que data de 1975 sigue siendo parte de la agenda pública¹⁵. Así, las oportunidades laborales para quienes peregrinan a Chile se ven reducidas ante los complejos procesos de validación de títulos académicos¹⁶, lo que explicaría, en parte, el desarrollo de empleos informales.

A pesar de que el éxito no esté garantizado en esta empresa, los extranjeros que arriban a Chile no solo lo hacen motivados por mejores salarios y una mejor calidad de vida, sino también por la red de apoyo que los espera. Esto es clave en cuanto a la organización del comercio ambulante, ya que en la mayoría de los casos los vendedores llegan a este trabajo a través de un familiar o conocido, expandiendo exponencialmente la red que configura el capital social¹⁷ de este fenómeno. Si bien la realidad es infinitamente más compleja y multifactorial, pareciera ser que las políticas de recepción e integración presentes, junto con el aparejo social que ha ido construyendo la población inmigrante, son dos factores claves para comprender el explosivo aumento en el comercio informal de calle.

El camino de reciprocidad que describía Habermas al referirse a la integración de los asilados en un país extranjero¹⁸, pareciera no cumplirse del todo

en el caso de Chile; los esfuerzos de los inmigrantes por sumarse a la fuerza laboral son mayores que los del Estado por hacerlos parte de ella. Esta situación lleva a que el trabajo informal se despliegue como la oportunidad más inmediata para generar ingresos. Desde una mirada más histórica, según Salazar¹⁹ no fue la soberanía ni la razón política o histórica la que llevó a los ‘regatones’ (ambulantes del siglo XIX) a la apropiación del espacio público con fines comerciales, sino que fue la pobreza.

Pero no la pobreza como un conjunto de carencias, déficit y necesidades, sino como permanente iniciativa social creadora y soberanía residual potenciada al máximo, que surgida de una necesidad y una capacidad individuales y locales, se extendió como enredadera o epidemia por toda la ciudad y la sociedad²⁰.

Si traducimos esta definición a la actualidad y la ponemos en el contexto del fenómeno inmigrante, esta proliferación social y cultural no solo irrumpiría en el mercado, sino también en la rutina local, dando paso a nuevas formas de apropiación del espacio público y de organización social en torno al comercio ambulante, las cuales se abordan a continuación.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIONES DE CHILE

Solaima (40 años), es una mujer venezolana que reside hace dos años en Chile junto a su hija y yerno en la comuna de Maipú. Ella realiza un viaje de dos horas, de lunes a viernes, para llegar hasta el departamento de extranjería ubicado a unos 15 minutos caminando del metro Quinta Normal. Allí vende unas 20 arepas caseras al día, a mil pesos cada una. Relata que comenzó su negocio luego de ver la afluencia de público cuando fue a tramitar su visa, y asegura que entre los vendedores de una misma nacionalidad no existe rivalidad, sino que, por el contrario, solidarizan entre ellos puesto que comparten una cultura y vivencias similares.

Sin embargo, así como Solaima, hay más comerciantes originarios de otros países y con distintas ocupaciones dentro de la ilegalidad. Dada la naturaleza del lugar y sus necesidades y carencias asociadas, se crean nuevos tipos de comercio informal a las afueras del edificio. Por ejemplo, actualmente el sistema de obtención de visas es, en gran parte, digital, lo que significa que la solicitud de una entrevista se realiza a través de internet. El problema es que muchas de las personas que aspiran a obtener una visa no tienen acceso a internet o simplemente no saben utilizarlo.

Respecto a esto, una señora peruana que se dedica a vender sopaipillas en el sector²¹, relata que actualmente todas las personas que no saben utilizar la plataforma web terminan optando por asistirse de gente no autorizada, quienes se ubican a las afueras del edificio, o bien de las oficinas autorizadas – externas al ministerio – que se sitúan a un costado del inmueble. El precio que se cobra solo por ingresar a la página y solicitar una entrevista para una fecha

y hora determinadas alcanza hasta los \$20.000, siendo que el trámite consiste nada más que en hacer un clic. También hay quienes se instalan con impresoras en carritos con ruedas, y cobran hasta \$800 por fotocopia. Cabe destacar que la mayoría de estos servicios de asistencia están administrados por personas de nacionalidad peruana.

De esta manera, podemos ver que los servicios y comercios informales que se encuentran alrededor del Departamento de Extranjería y Migraciones están directamente relacionados con las prestaciones del edificio mismo y su funcionamiento. La comida ambulante, la venta de libretas que lucen como un pasaporte falso, carpetas, fotocopias y la asistencia en trámites, son todos servicios que vienen a suplir necesidades asociadas al contexto y a las falencias del edificio al que se adhieren [FIG. 01].

PUENTE LA PAZ: LA ADUANA DE LA DISCORDIA

En medio de protestas de locatarios de la Vega Central, centro comercial condenado a desaparecer a largo plazo según el ministro Etcheverry, Obras Públicas recibió oficialmente de la empresa constructora la vía sobre el río Mapocho²².

Así comienza una noticia publicada por el sitio Emol respecto a la inauguración del puente La Paz que uniría las comunas de Santiago, Independencia y Recoleta. Habiendo pasado dieciocho años desde el evento, vemos que La Vega no ha desaparecido, aunque no por ello el lugar ha dejado de ser un punto de conflicto.

Este puente no solo conecta dos sectores heterogéneos de la ciudad (el centro histórico y ‘la chimba’), sino también dos políticas opuestas sobre el comercio informal. A diferencia de las otras, Santiago es una comuna que castiga y criminaliza categóricamente la venta ilegal²³, estableciendo un claro límite virtual respecto al mercado ambulante. Sin embargo, a pesar del peligro que ello implica²⁴, cada día un grupo de vendedores luchan por el puesto más cercano a la frontera tripartita, dado que por este puente – que se ubica dentro de los límites de Santiago Centro –, transitan más de 26.000 personas diariamente, cifra que asciende a 37.400 en fines de semana²⁵. Además, cual fuentes de oro, dos salidas de la estación Cal y Canto flanquean el extremo sur de la plataforma.

Unos veinte peruanos conforman el primer batallón con sus carros de supermercado. Se desplazan en grupo y cada tónder es llevado entre una y tres personas, parientes por lo general. Una de las entrevistadas pasa la jornada junto a su sobrino que la ayuda con las ventas. En ello se gana la vida «desde que fue el terremoto de acá [año 2010]» y su rutina va de eso de las 11:30 horas hasta venderlo todo²⁶. Con cierta reticencia, y observando constantemente a todo flanco, me responde que ninguno de los integrantes del escuadrón es chileno. Súbitamente, la entrevista que realizaba a un costado del Mercado Tirso de Molina (Recoleta), se interrumpe cuando

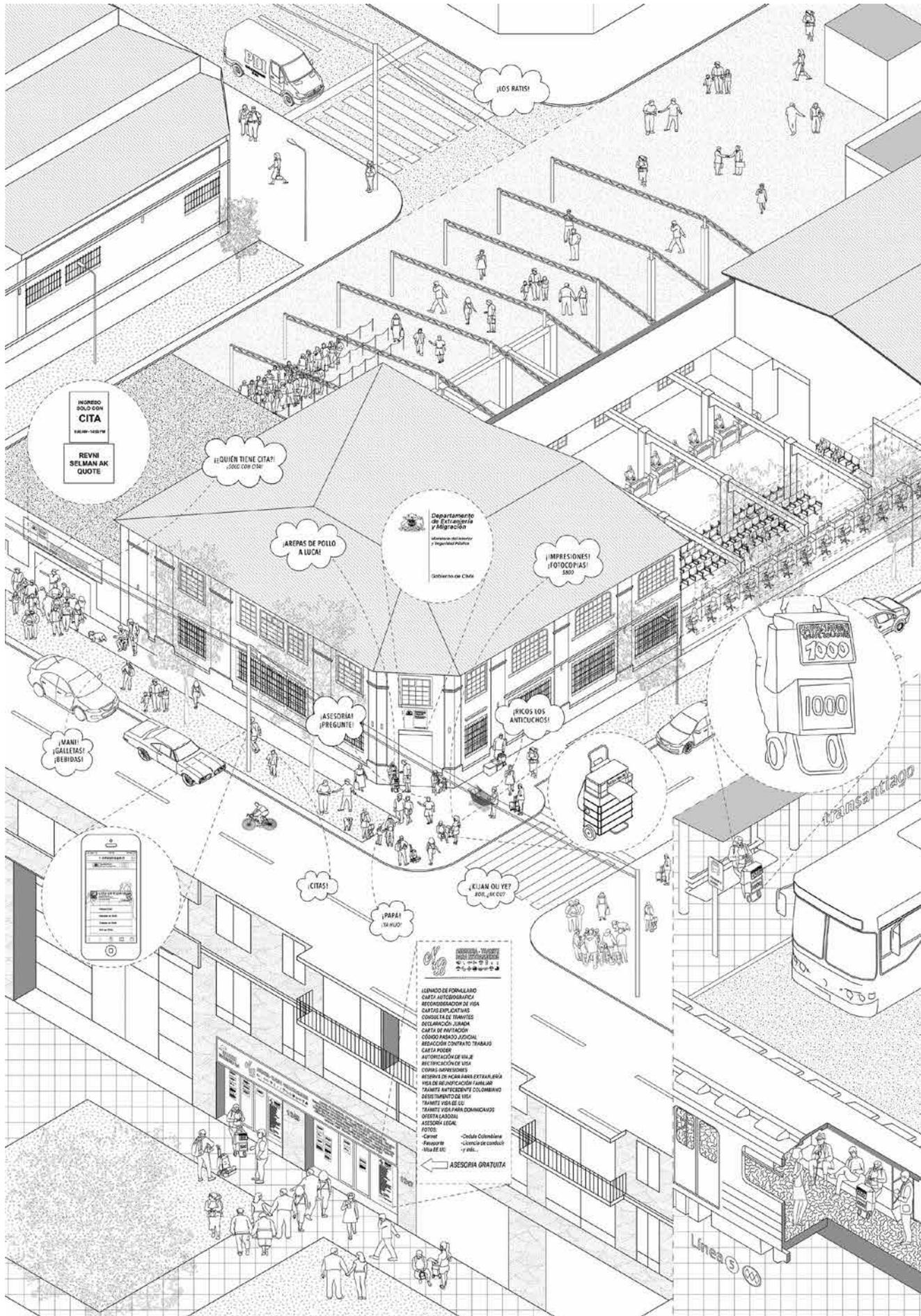


FIG. 01: Departamento de Extranjería y Migraciones de Chile en dibujo axonométrico. Elaboración propia.

aparece la policía, dejándome solo y con una papa rellena en la mano, que había recién comprado.

Pero la disputa no termina ahí. El grupo se desplaza a la vereda opuesta de la avenida La Paz, a tan solo veinte o treinta metros de distancia, aunque ya en tierras de la Municipalidad de Independencia. Entonces, uno de los carabineros consultados declara que ellos sólo barren a los vendedores de su sector, “de ahí en adelante corresponde a la 19ª Comisaría”²⁷. El baile es sincrónico, cada aproximadamente diez minutos los feriantes ‘apretan cachete’, formando un vals con un paso en Recoleta, otro en Independencia y, el máspreciado, en Santiago. Además de reconocer que la mayoría de las veces sólo los ‘corretean’ – de lo contrario estarían todo el día sacando partes –, el oficial afirma lo siguiente:

los mismos locatarios que tienen permiso y pagan sus impuestos y pagan su permiso son los que llaman (para denunciar) [...] Yo diría que el 100% (son extranjeros), porque el chileno a lo más vende sopaipillas, empanadas o mote con huesillo, pero ese tipo de fritura con papas, eso no [...] Viven por aquí cerca y el lugar de venta es ese, si no los echan es porque acá se divide el sector po’, de aquí pa’ acá es Recoleta y de ahí pa’ allá es centro.

Por otra parte, está el batallón de los haitianos, no siempre tan sofisticado y organizado como el de los peruanos. En este grupo hay quienes solo deambulan con un saco de pollos – por supuesto, sin refrigerar –, u otros que se pasean con una parrilla a carbón dentro de un carro de supermercado. Además de ellos están los vendedores que ocupan la vereda con un mantel y venden productos no comestibles, aunque estos se ubican generalmente en el lado norte de la avenida Andrés Bello, que colinda con el río.

Estos últimos son en su mayoría chilenos y, a diferencia de quienes se pasean con sus carros, poseen su puesto fijo. Esa vereda tiene diez metros de ancho, posibilitando colocar dos filas de comercio, con un pasillo entremedio – excepto donde hay un paradero –, a diferencia de la vereda oriente del puente, la cual tiene sólo cinco metros de ancho, permitiendo la instalación de una única fila de comercio. Así, los vendedores fijos se mantienen dentro de los límites de la comuna de Santiago, mientras que haitianos y peruanos – en su mayoría – luchan por obtener un espacio en la acera del puente, batiéndose entre los límites de las tres comunas.

Si bien no ha sido del todo posible comprobarlo, a partir de la información obtenida en terreno y la investigación realizada por Borroni sobre el comercio ambulante en la zona de Estación Mapocho²⁸, es probable que la segregación espacial por razas se deba, principalmente, a dos motivos. Por un lado, el hecho más evidente es que los carros son mayoritariamente manejados por extranjeros, mientras que la venta de objetos es mayoritariamente realizada por chilenos, lo que determina como punto de partida dos condiciones distintas de movilidad. Por otro, es presumible que los vendedores locales

lleven más tiempo en el comercio informal – y por lo tanto en su espacio ganado – que sus pares extranjeros, algo que Borroni define como el respeto por permanencia en el espacio²⁹.

En conclusión, el caso del puente La Paz es un ejemplo particular acerca del comercio informal, resumiendo la complejidad de la lucha por la ocupación ilegal del espacio, y las distintas formas de discriminación que de ella surgen. Una analogía con el fenómeno mismo de la migración no parece descabellada. Así como quienes intentan ingresar al país en busca de mejores salarios y oportunidades, la lógica se repite para los vendedores extranjeros que aspiran a ocupar un lugar en la tierra prometida. Después de todo, su nombre no le hace justicia a este puente.

LA COCINA PÚBLICA: TRES PROPUESTAS PARA FORMALIZAR LO INFORMAL

El 81% de los vendedores ambulantes no autorizados encuestados mencionó que no le han ofrecido o no ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo. Incluso el conocimiento de estos encuestados es bajo sobre la formalización del trabajo, en que el 69% mencionó que no sabría qué hacer si quisiera formalizarse³⁰.

Ante la incesante lucha entre el mercado informal y la institucionalidad, surgen las preguntas: ¿Es posible la legalización del comercio ‘informal’ sin postergar la autonomía de su organización? ¿Qué posibilidades se pueden imaginar para su regulación sin caer en una apropiación cultural por parte del mercado?

La investigación realizada a lo largo de este estudio se basa en la identificación de tres aspectos fundamentales, a saber: el capital económico, el capital físico, y el capital social del caso analizado. Estos conceptos se dibujan a partir de la definición «del capital» de Pierre Bourdieu en su libro *Las formas del capital*. Bourdieu entrega una definición para el capital económico, social y cultural, sin embargo, como podrán ver, este último ha sido reemplazado – en el marco teórico de este trabajo – por uno nuevo: el capital físico. Este criterio será entendido como el componente material acumulado, pero no desde el punto de vista de su valor monetario (capital económico), sino en cuanto a las cualidades que este posee, es decir, los atributos tangibles o experienciales del espacio construido. Sin embargo, para que esto sea objetivable, al igual que con el capital social, será necesario establecer una unidad de medida que permita permutar³¹ ese componente virtual hacia lo cuantificable.

De hecho, Bourdieu define sus capitales en base a la capacidad que estos tienen de ser convertidos en capital económico:

Así, el capital económico es directa e inmediatamente convertible en dinero, y resulta especialmente indicado para la institucionalización en forma de derechos de propiedad; [...] el capital social, que es un capital de obligaciones y ‘relaciones’ sociales,

resulta igualmente convertible, bajo ciertas condiciones, en capital económico, y puede ser institucionalizado en forma de títulos nobiliarios³².

Y si es que la ‘formalización’ – del comercio ‘informal’ – consiste en la regulación de este mercado y sus prácticas por parte del Estado, entonces el concepto de institucionalización cobra particular interés para el caso estudiado.

De esta manera, los tres capitales, o mejor dicho, sus unidades de medida – que más tarde serán el punto de partida para las distintas propuestas de arquitectura –, en esta ocasión se definen de la siguiente manera: el capital económico [FIG. 02] será determinado sobre la base de la cantidad de posibles compradores (disponibles) en función del tiempo total trabajado y, por lo tanto, en la porción de tiempo que se invierte cocinando respecto a ese tiempo total. El capital social [FIG. 03] será definido sobre la base de la capacidad de organización de los comerciantes y las relaciones de mutua dependencia que se generan a partir de ella, puntualmente, la cantidad de personas que necesita un solo vendedor para realizar su trabajo. Y, finalmente, el capital físico [FIG. 04]: la infraestructura necesaria para cocinar debidamente los productos, así como del espacio público de acoger dicha infraestructura.

Esta investigación dará paso a la futura elaboración de tres propuestas diferentes apuntadas a maximizar cada uno de los tres capitales antes mencionados. El objetivo fue en todo momento que el diseño de los proyectos se generara casi exclusivamente a partir de los componentes preexistentes de la situación estudiada, teniendo en cuenta también las repercusiones de cada decisión proyectual y el hecho de que así como siempre alguien gana, también alguien tiene que perder. En ese sentido, así como se aumenta un capital, también en cada caso se debía tener plena conciencia de aquello que se estaba afectando. Es decir, por ejemplo, si se decidía favorecer el capital económico en un proyecto, el capital social – o el físico – debía disminuir.

Así, los tres proyectos elaborados sobre la base de la investigación y el marco teórico descrito surgen de la inquietud de pensar tres formas distintas de legalizar el comercio ambulante, acudiendo a distintas formas de regulación, institucionalización y autonomía organizativa. Esto implica, por un lado, proporcionar las herramientas justas y necesarias para promover la aparición del fenómeno sin interferir en la estructura soberana que lo caracteriza y, por otro, fijar los límites en cuanto a la forma en se ocupa el espacio público, aunque sin pretensiones de forzar los actos que allí ocurran.

CONCLUSIONES

Ante la normativa implantada por la instituciones y el constante seguimiento de las autoridades sobre el espacio urbano, se han desarrollado diferentes formas y lógicas de ocupación y apropiación culturales del espacio público. Como hemos podido ver, algunas de ellas surgen a partir de iniciativas comerciales

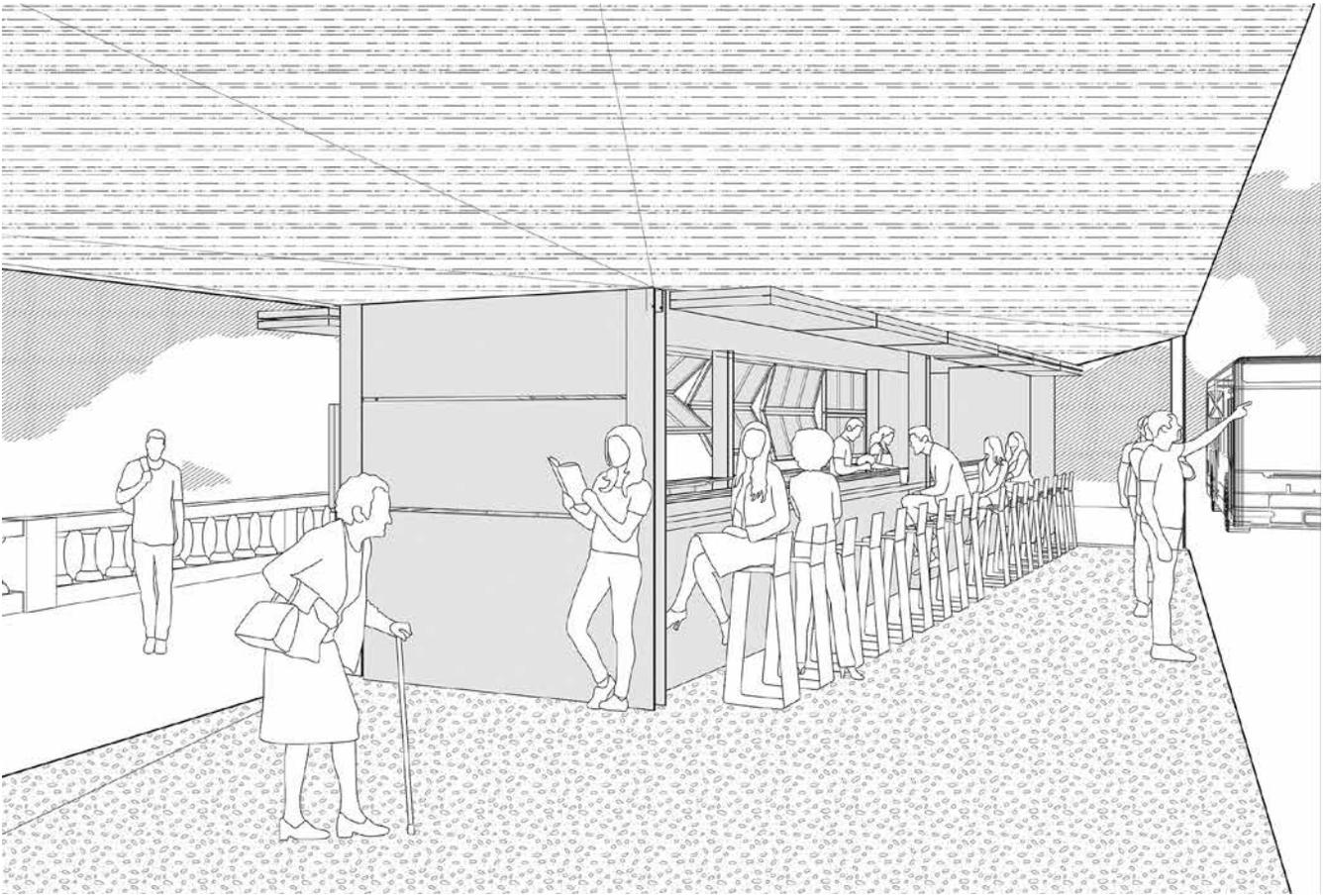


FIG. 02: Paradero kaiten. Capital económico. Este proyecto busca acercar la venta de comida callejera a una mayor cantidad de público por medio de su integración con el sistema de transporte urbano. Elaboración propia.

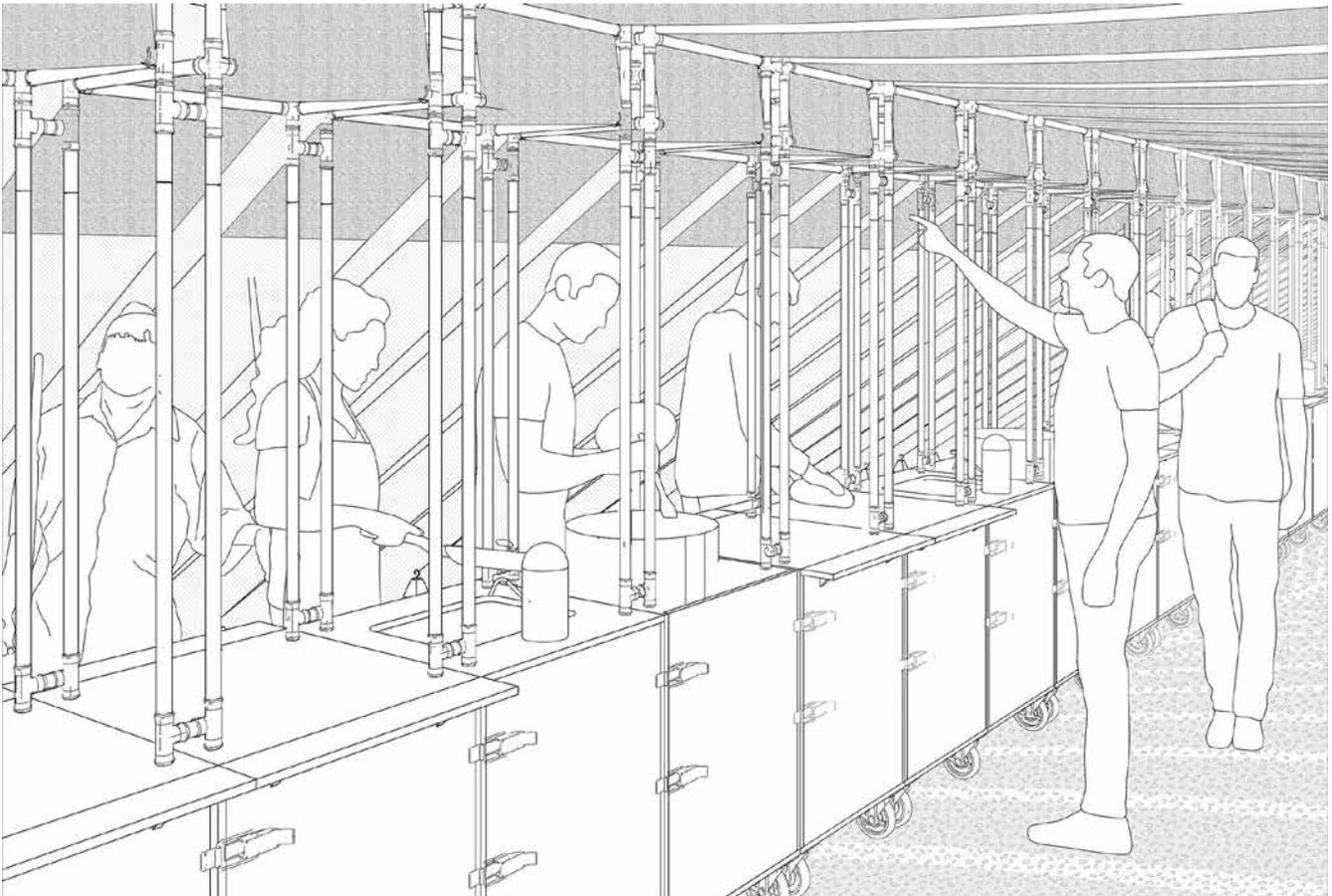


FIG. 03: Cooperativa de cocina ambulante. Capital social. Diseñado para ser replicado en serie, busca aumentar la cooperación entre vendedores ambulantes a través de un sistema de carros tipo, que al unirse conforman una cocina mínima. Elaboración propia.

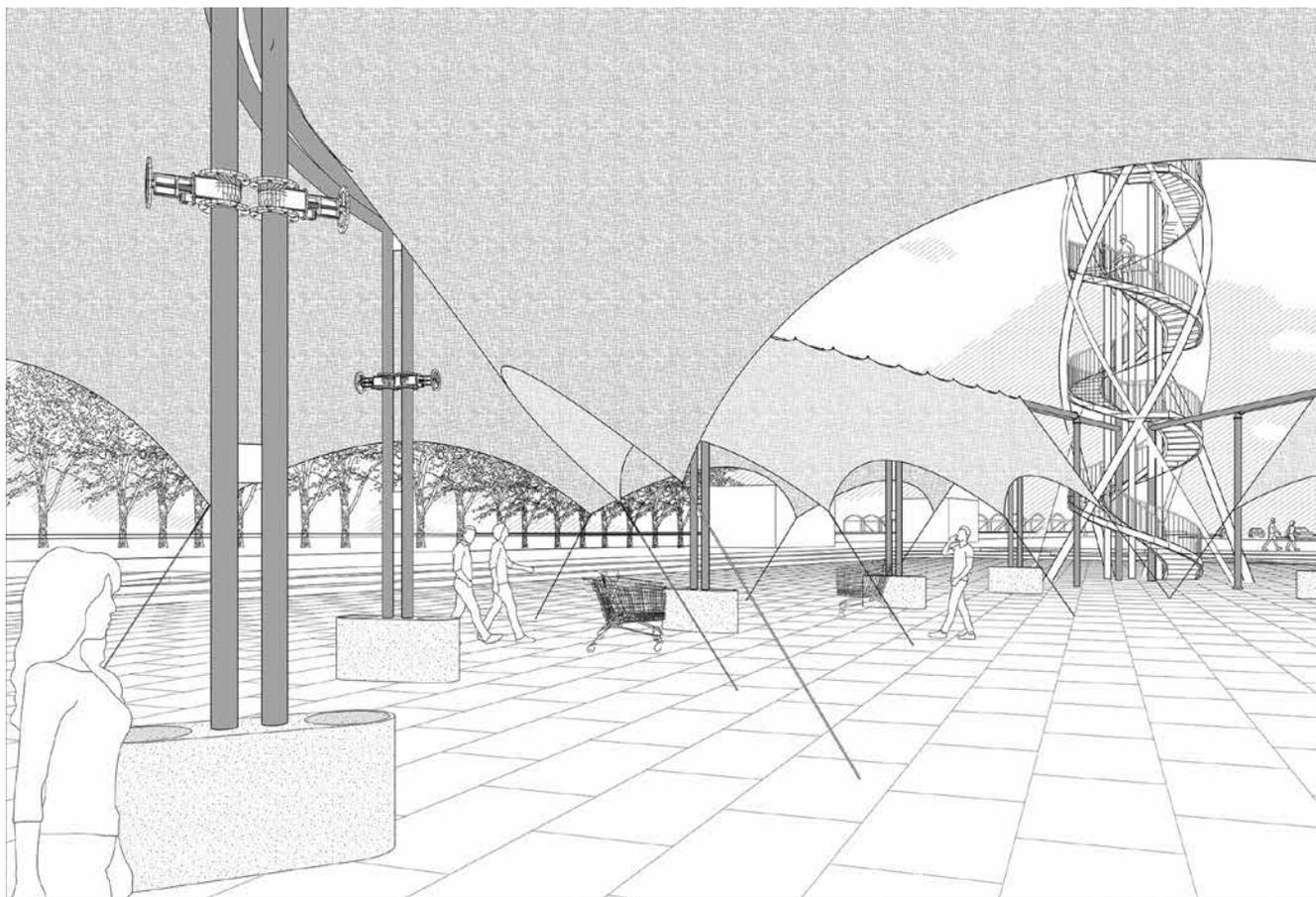


FIG. 04: Torre de agua y aceite. Capital físico. Este proyecto busca integrar la producción de comida callejera a la infraestructura urbana a través de un sistema de distribución conformado por una torre con dos estanques de agua y aceite y 22 puestos ordenados perimetralmente a una plaza. Elaboración propia.

o, en mayor o menor medida, institucionales. Esto determina, a su vez, las implicancias legales que poseen estas intervenciones y, en consecuencia, el nivel de informalidad.

De esta manera, la informalidad económica, que fue definida inicialmente por instituciones como la Organización Internacional del Trabajo buscando promover economías altamente reguladas, asociando la informalidad con una falta de oportunidades y desempleo que debían ser superadas³³, acaba por traducirse en un fenómeno no solo económico sino también arquitectónico. En ambos casos, la informalidad acaba definiéndose según la falta de regulación estatal, la cual se establece a través de leyes, generando así una relación directa entre el concepto de informalidad e ilegalidad.

Las diferentes formas de apropiación del espacio público que existen por parte del comercio informal en contextos diferentes, y la interacción que se genera entre vendedores de diferentes nacionalidades y culturas, nos muestran que el comercio informal es resiliente respecto al orden urbano impuesto por las instituciones, y que las lógicas de segregación espacial vinculadas a la heterogeneidad sociocultural,

se replican al interior de la población extranjera y de la organización territorial del comercio ambulante. No podría decirse que esta 'subsegregación' espacial o (re)producción del discurso segregacional proviene absolutamente de una estrategia constante y uniforme de los poderes³⁴, sino que se trata de una generación espontánea y, quizás, hasta necesaria, de diferenciación cultural entre distintos grupos étnicos.

Asimismo, hemos podido comprobar que los diferentes tipos de comercio informal están en función del lugar y el contexto en que se desenvuelven; las tipologías desarrolladas y las formas de apropiación del espacio público varían dependiendo de las necesidades a las que está sujeto el contexto urbano en que se desenvuelven. Esta investigación ha permitido indagar en la relación más o menos reciente de la inmigración con el comercio ambulante, así como ha posibilitado también analizar nuevas formas urbanas en la apropiación del espacio público ante la heterogeneización de la población migrante. Desde luego, queda mucho por investigar respecto a este tema, y el propósito de esta tesis es servir como un antecedente para futuras investigaciones en torno al comercio ambulante y las formas de ocupación ilegal del espacio público.

NOTAS

- 1- SALAZAR, Gabriel. *Ferías libres: espacio residual de soberanía ciudadana* (Eds. Sur, 2003), 24.
- 2- SCHLACK, Elke. "Producción Privada de Espacio Público. Espacios Privados de Uso Público y La Planificación Por Incentivos". *Revista de Arquitectura* 17, no. 24 (2011): 1.
- 3- GARCÉS, Alejandro. "Contra el espacio público: criminalización e higienización en la migración peruana en Santiago de Chile". *Eure* 40, no. 121 (2014): 153.
- 4- Ver: HENRÍQUEZ, Rodrigo. *Inmigración y derechos laborales en Chile: trabajadores extranjeros y normativa vigente en contexto* (Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo 2019), 18. Disponible en: <www.direcciondeltrabajo.cl>.
- 5- MATTOS, Carlos. "Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas". En GERAIGES, Amalia Inés; ARROYO, Mónica; SILVEIRA, María Laura (orgs.). *América Latina: cidade, campo e turismo* (São Paulo: CLACSO; Universidade de São Paulo, 2006), 53. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemons/03mattos.pdf>.
- 6- CROSSA, Veronica. "Reading for Difference on the Street: De-Homogenising Street Vending in Mexico City". *Urban Studies* 53, no. 2 (2016): 288.
- 7- BORRONI, Enzo. "Tácticas y estrategias de los vendedores informales de comida callejera en la apropiación del espacio público. Caso: Santiago Centro, Mapocho y Estación Central". (Tesis para optar al título de Magíster en Desarrollo Urbano, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012), 4.
- 8- PÉREZ, Guillermo. "Migración en Chile, claves para el debate no1" (Santiago, Chile: 2019), 4.
- 9- Departamento de Extranjería y Migración. *Migración en Chile: 2005-2014* (Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2016).
- 10- VALENZUELA, Luis. "Formas, componentes y variantes del proyecto urbano". En GREENE, Margarita; ROSAS, José; VALENZUELA, Luis (eds.). *Santiago. Un proyecto urbano* (Santiago de Chile: Ediciones ARQ, 2011), 73-107.
- 11- NAVARRETE, M. J. "Estudio CEP: mayor hacinamiento y segregación en viviendas". *La Tercera*, 3 de agosto de 2019. Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/estudio-cep-mayor-hacinamiento-segregacion-viviendas/766633/>.
- 12- SALVO, Valentina. "Perfil del vendedor ambulante: el 41% cursó educación media o superior". *El Mercurio*, 1 de octubre de 2015. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2015/10/01/752481/Perfil-del-vendedor-ambulante-el-29-tendria-educacion-media-completa.html>
- 13- BRAVO, Juan. *Análisis del empleo inmigrante en Chile* (Santiago de Chile: Clapes UC, 2016).
- 14- Entre 2014 y 2018 la cantidad de extranjeros en el país aumentó en más de un 200%, alcanzando 1.251.225 personas al 31 diciembre de 2018. Ver: INE; DEM. *Estimación de personas extranjeras residentes en Chile* (Santiago de Chile: INE; DEM, 2019); mientras que en 2014 se estimaba en 410.988. Ver: Departamento de Extranjería y Migración. Op. cit.
- 15- HENRÍQUEZ, Rodrigo. Op. cit.
- 16- *Ibíd.*
- 17- Pierre Bourdieu define el capital social como aquel que "está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos. Expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo". BOURDIEU, Pierre. "Las formas del capital". En *Poder, derecho y clases sociales* (Desclée de brouwer, 2001), 148.
- 18- VELASCO, Juan Carlos. "Habermas y el desafío del asilo y la migración". *Cuadernos Salmantinos de Filosofía* 46, no. 2 (2019): 15-22.
- 19- SALAZAR, Op. cit., 54; BORRONI, Op. cit., 13.
- 20- SALAZAR, Op. cit., 54.
- 21- Entrevista realizada a una mujer N.N de 62 años, de nacionalidad peruana, el día 22 de abril de 2019.
- 22- EMOL, "Conflictiva entrega del puente La Paz sobre el Mapocho", *El Mercurio Online*, 4 de octubre de 2002. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20180529152508/https://www.emol.com/noticias/nacional/2002/10/04/95900/conflictiva-entrega-del-puente-la-paz-sobre-el-mapocho.html>.
- 23- GARCÉS. Op. cit.
- 24- De acuerdo con el sitio web de la Municipalidad de Santiago, desde enero de 2017 – año en que se implementó el plan 'comercio justo' para erradicar el comercio informal –, hasta el 31 de diciembre de 2019 se han decomisado 271 toneladas de alimentos sin resolución sanitaria, 225.148 artículos de diversos tipos, 262.048 prendas de ropa falsificada, 74.195 prendas de vestir y 9.686 carros utilizados en la venta de alimentos sin autorización. Ver: "Plan comercio justo Santiago", en <https://www.munistgo.cl/comercio-justo/>, accedido el 22 de enero de 2020.
- 25- Ghel. *Santiago camina: La calle como espacio público* (Gobierno Regional Metropolitano de Santiago; BID, 2016). Disponible en: <https://www.gobiernosantiago.cl/wp-content/uploads/2017/01/161214_Santiago_Camina_PRINT.pdf>.
- 26- Entrevista realizada el día 4 de abril de 2019 a una vendedora N.N, de nacionalidad peruana, que vende papas rellenas y pollo *crispy* con papas fritas.
- 27- Entrevista realizada el mismo día a un oficial N.N de Carabineros de Chile.
- 28- BORRONI. Op. cit.
- 29- *Ibíd.*, 69.
- 30- CNC. *Estudio comercio ambulante no autorizado en Santiago y sus implicancias en la seguridad ciudadana* (Cámara Nacional de Comercio, 2015).
- 31- En este sentido Bourdieu (Op. cit., 157) aclara que "los diferentes tipos de capital pueden obtenerse con ayuda de capital económico, pero solo al precio de un mayor o menor esfuerzo de transformación, que resulta necesario para producir la forma de poder efectiva en el campo correspondiente", en este caso, en la arquitectura.
- 32- *Ibíd.*, 136.
- 33- MÖRTENBÖCK, Peter; MOOSHAMMER, Helge; CRUZ, Teddy; FORMAN, Fonna (eds.). *Informal Market Worlds: The Architecture of Economic Pressure* (Rotterdam: nai010, 2015), 8.
- 34- LEFEBVRE, Henri. *El derecho a la ciudad*, 4a ed. (Barcelona: Península, 1978), 114.